



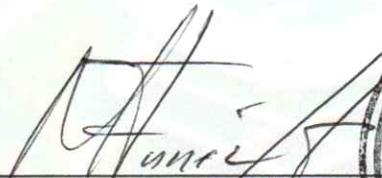
MUNICIPALIDAD JOSE SANTOS GUARDIOLA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

La Suscrita directora del Departamento de Justicia por medio de la presente hace CONSTAR que se extendieron diez (10) Multas durante el mes de junio del año 2024.

No.	ASUNTO	EMPRESA	FECHA
1	Operar sin Permiso	Taller de motocicletas	1/8/2023
2	Operar sin Permiso	Llantera	30/10/23
3	Operar sin Permiso	Restaurante	22/3/24
4	Operar sin Permiso	Lotificadora	13/5/24
5	Operar sin Permiso	Escuelas no gubernamentales	10/6/24
6	Operar sin Permiso	Casa Renta	11/6/24
7	Operar sin Permiso	Transporte Publico	18/6/24
8	Operar sin Permiso	Escuelas no gubernamentales	24/6/24
9	Operar sin Permiso	venta de lácteos (foráneos)	26/6/24
10	Operar sin Permiso	Escuelas no gubernamentales	26/6/24

Y para constancia se firma la presente, a los 30 días del mes de junio del año 2024.


MABEL FUNEZ
Directora de Justicia Municipal

